

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE CORPORACION MACOFI&ASOCIADOS AL DE 31 DE MAYO DEL 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, a 31 de Mayo de 2017, a las 15h00, en las oficinas de Corporación Macofi&Asociados CL, ubicadas en la Avenida 10 de agosto N3480, Edificio Torres Morán séptimo piso, se reúnen los socios de Corporación Macofi&Asociados CL, los cuales son: Lucia Cobo Sevilla, propietaria de 150 participaciones, Susana Molina Yépez propietaria de 150 participaciones y Lenin Figueroa Nevarez, propietario de 150 participaciones; en consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social, se decide constituirse en junta general extraordinaria y universal.

Preside la presente junta general de socios la Ing. Lucia Cobo Sevilla; actúa en calidad de secretario ad-hoc, el Ing. Marcelo Molina Yépez, designado por la totalidad del capital social presente, se declara instalada la sesión para resolver el siguiente orden del día:

El Presidente declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Conocimiento y resolución acerca del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2016.

PUNTO DOS.- Conocimiento y resolución respecto del informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2016.

Se pasa a conocer y resolver cada uno de los puntos del orden del día.

Primer Punto: Conocimiento del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico del año 2016.

La ingeniera Susana Molina Yépez mociona que se apruebe el "El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del Ejercicio Económico del año 2016". Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los socios de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por la ingeniera Susana Molina Yépez. Se dispone que el mismo se agregue al expediente de esta junta general.

Segundo Punto: Conocimiento del informe de Gerente General sobre el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016: El señor Lenin Figueroa Nevarez mociona que se apruebe el informe de Gerente General del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2016. Se proclama el resultado de la votación: Por unanimidad, los socios de esta compañía aceptan en su totalidad, la moción presentada por el señor señor Lenin Figueroa Nevarez; por lo tanto, se aprueban tales informes, se dispone que los mismos se agreguen al expediente de esta junta general.

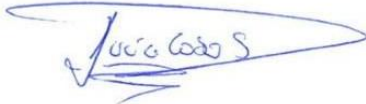
Absueltos todos los puntos del orden del día, se da un receso de 30 minutos para redactar el acta.

Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la totalidad del capital social, en los términos que aquí constan, suscriben además del Presidente

y Secretario Ad-hoc de esta junta general de socios, los socios de Corporación Macofi&Asociados CL.

Para los efectos determinados en el Reglamento de Juntas Generales, la presente junta general de socios se graba en medio magnético, que se entrega a la Ing. Lucia Cobo Sevilla, para que sea depositada en el archivo correspondiente de esta Compañía.

Se clausura la presente junta general de socios, siendo las 16h00.



LUCIA COBO SEVILLA
PRESIDENTE - SOCIA



MARCELO MOLINA YEPEZ
SECRETARIO AD-HOC



SUSANA MOLINA YEPEZ
SOCIA



LENIN FIGUEROA NEVAREZ
SOCIO

